



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

INDICE

| | | |
|--------------|--|-----------|
| I. | PRESENTACIÓN | 4 |
| II. | OBJETIVOS DEL MANUAL | 5 |
| III. | ALCANCES | 6 |
| IV. | POLÍTICAS | 7 |
| V. | DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES DEL PERSONAL | 9 |
| | Coordinador de la Clínica del Programa | 9 |
| | Médico Psiquiatra | 9 |
| | Psicólogo | 70 |
| | Trabajador Social | 11 |
| | Enfermera | 12 |
| | Médico Residente | 12 |
| | Recepcionista | 13 |
| | Unidad Administrativa | 13 |
| VI. | ADMISIÓN DE PACIENTES | 14 |
| VII. | ENTREVISTA INICIAL O PRECONSULTA | 14 |
| VIII. | ENTREVISTA DE TRABAJO SOCIAL EN PRECONSULTA | 16 |
| | Cédula Social | 19 |
| | Derivación | 20 |
| IX. | ELABORACIÓN DE LA HISTORIA CLÍNICA | 23 |
| X. | CONSULTAS SUBSECUENTES | 24 |
| XI. | OTROS PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SOCIAL | 25 |
| | Referencia | 25 |



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

| | |
|--|-----------|
| Rescate | 27 |
| Seguimiento psicosocial | 29 |
| Estudio Socioeconómico | 31 |
| Estudio Psicosocial | 33 |
| XII. ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO | 36 |
| Unidad de psicofisiología | 36 |
| Electroencefalografía | 36 |
| Mapeo Cerebral | 37 |
| Electrocardiograma | 38 |
| Evaluación Psicológica | 39 |
| XIII. PSICOTERAPIAS Y TERAPIAS ADICIONALES | 43 |
| Terapia de Grupo | 43 |
| Terapia de Familia | 46 |
| Terapia de Pareja | 50 |
| Taller Psicoeducativo | 53 |
| Terapia Cognitivo Conductual para el Tratamiento de la Ansiedad | 57 |
| Terapia Cognitivo Conductual para la Depresión | 60 |
| Estimulación Cognitiva con el Programa "Series" | 63 |
| Estimulación Cognitiva con el Programa "Captain's" | 65 |
| Biofeedback Multimodal | 67 |
| Clínica del Manejo del Estrés | 69 |
| Entrenamiento en Estrategias de Aprendizaje | 73 |
| Taller de Habilidades Sociales | 79 |



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

PRESENTACIÓN

El Departamento de Psiquiatría y Salud Mental fue fundado en 1954, dentro de sus funciones se proyectó organizar la cátedra de Psicología Médica y coordinar la enseñanza de la psiquiatría, además de brindar asistencia médico-psicológica a los estudiantes de medicina.

En 1973, siendo Jefe del departamento el Dr. Ramón de la Fuente Muñiz, se construyó el edificio que es la sede actual del Departamento, y fue entonces que la atención se hizo extensiva a toda la comunidad universitaria, a través del Clínica del Programa de Salud Mental, incluyendo los servicios de psiquiatría, psicología y trabajo social.

La Clínica del Programa de salud mental brinda atención médico-psiquiátrica y psicológica a los miembros de la comunidad universitaria que lo solicitan; dentro de sus funciones se desarrollan actividades de promoción a la salud mental, diagnóstico y tratamiento oportunos de los trastornos mentales más frecuentes en los universitarios e investigación clínica. La investigación es vista como una de sus tareas fundamentales. Los principios médicos que nos guían son la ética, humanismo, profesionalismo y la evidencia científica.

El manual de procedimientos de La Clínica del Programa de Salud Mental del Departamento, es un instrumento de carácter administrativo con el fin de estandarizar los procedimientos que se desarrollan, contribuir al cumplimiento de los objetivos establecidos, de las políticas y prioridades de la institución, así como, establecer los criterios científicos, técnicos y administrativos que norman la prestación de los servicios clínicos y de la investigación clínica, con el propósito de mejorar y agilizar el sistema actual.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

OBJETIVO GENERAL

El objetivo principal es ser un instrumento que permita estandarizar los procedimientos que se desarrollan, así como establecer los criterios científicos, técnicos y administrativos que norman la prestación de los servicios clínicos y de la investigación clínica, con el propósito de mejorar y agilizar el sistema actual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Guiar en forma ordenada el desarrollo de las actividades que se realizan en La Clínica del Programa de Salud Mental.
- Proporciona los lineamientos que permitan al personal guiar su trabajo.
- Servir como base para definir las actividades diarias del personal de La Clínica del Programa de Salud Mental.
- Establecer el procedimiento para la integración adecuada del expediente clínico.
- Orienta el quehacer cotidiano y es lectura conveniente para el personal de primer ingreso; asimismo, facilitará la comprensión de terceros respecto de la naturaleza, alcances y limitaciones de La Clínica del Programa de Salud Mental.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

**PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL**

FECHA

ALCANCES

El presente manual es un elemento de carácter administrativo, cuya aplicación es responsabilidad del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental.

Los lineamientos establecidos son de carácter general; las funciones señaladas deberán atribuirse al personal que labora en La Clínica del Programa de Salud Mental del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

POLÍTICAS

La Clínica del Programa de Salud Mental del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental proporciona atención médica-psiquiátrica a los estudiantes universitarios, a través de los servicios de atención con los que cuenta y, apegados a los procedimientos que se presentan en este documento.

Los usuarios recibirán atención médica-psiquiátrica inicial, en algunos casos, podrán ser canalizados a otros servicios médicos, de acuerdo al caso.

El servicio se otorga a los usuarios que lo soliciten y cubran los requisitos, con la restricción de la suficiencia de los recursos profesionales, técnicos y administrativos de que disponga.

El personal médico y/o administrativo atenderá a los usuarios con la diligencia, profesionalismo y ética que el servicio requiera.

Los horarios de servicio serán los dispuestos por el departamento.

Los servicios de atención que ofrece La Clínica del Programa de Salud Mental son:

- Atención médica-psiquiátrica
- Atención psicológica
- Investigación clínica



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

- Psicoterapia en las modalidades de terapia individual, familiar, de pareja y grupal

- Actividades psicoeducativas
- Entrenamiento en habilidades sociales, estrategias de aprendizaje, manejo del estrés
- Estimulación cognitiva
- Promoción y prevención en salud mental

La Clínica del Programa de Salud Mental solo atiende padecimientos médico-psiquiátricos de manejo ambulatorio.

Los pacientes que presenten trastornos psiquiátricos severos, que por su gravedad ameriten hospitalización o sean casos médico-legales serán derivados a la institución adecuada para su atención.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES DEL PERSONAL

Coordinador:

- Implementar el uso del presente manual
- Vigilar la observancia del manual operativo
- Coordinar las acciones necesarias para la realización de actividades de promoción y prevención en salud mental, así como coadyuvar para el desarrollo de la investigación clínica dentro del Programa
- Vigilar la que las actividades académicas y de investigación se lleven a cabo
- Las demás actividades que le sean conferidas por sus superiores

Médico Psiquiatra:

- Participar en la admisión de pacientes (Entrevista Inicial)
- Participar en el estudio y seguimiento de los pacientes subsecuentes
- Integrar el expediente clínico de acuerdo a la norma 168
- Elaborar la Historia Clínica
- Participar en las actividades de Investigación Clínica
- Colaborar en las actividades psicoeducativas
- Colaborar en actividades de promoción y prevención de la salud mental
- Apoyar en la formación de los estudiantes que rotan por el Clínica del Programa



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

- Participar en las sesiones clínicas, bibliográficas y demás actividades académicas

Psicólogo:

- Elaborar estudios psicológicos
- Participar en la realización de las siguientes actividades:
 - Biofeedback
 - Rehabilitación Cognitiva
 - Programa de Series
 - Programa de Captain´s
- Participar en los programas de entrenamiento en: habilidades sociales, estrategias de aprendizaje y manejo del estrés
- Participar en las actividades de psicoterapia individual
- Participar en las actividades de Investigación Clínica
- Colaborar en las actividades psicoeducativas
- Colaborar en actividades de promoción y prevención de la salud mental
- Apoyar en la formación de los estudiantes que rotan por La Clínica del Programa de Salud Mental
- Participar en las sesiones clínicas, bibliográficas y demás actividades académicas

Trabajador social:



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

- Participar en la admisión de pacientes, (realizar el llenado de la cédula social y/o elaborar la derivación del paciente)
- Elaborar valoraciones socioeconómicas
- Elaboración de las referencias de pacientes
- Participar en el rescate y seguimiento social de pacientes
- Elaborar estudio psicosocial
- Organizar las actividades psicoeducativas
- Participar en las actividades de Investigación Clínica
- Colaborar en actividades de promoción y prevención de la salud mental
- Apoyar en la formación de los estudiantes que rotan en La Clínica del Programa de Salud Mental
- Participar en las sesiones clínicas, bibliográficas y demás actividades académicas

Enfermera (Pasante de Enfermería):

- Realizar toma de Signos vitales, (peso, talla, temperatura, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, tensión arterial)
- Realizar toma de muestras
- Cuidado del paciente de urgencias mientras se deriva
- Apoyar la toma de Electrocardiogramas
- Participar en las actividades de Investigación Clínica
- Colaborar en las actividades psicoeducativas
- Colaborar en actividades de promoción y prevención de la salud mental
- Participar en las sesiones clínicas, bibliográficas y demás actividades académicas



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

Médico Residente:

- Participar en la admisión de pacientes (Entrevista Inicial)
- Participar en el estudio y seguimiento de los pacientes subsecuentes
- Elaborar la Historia Clínica
- Participar en las actividades de Investigación Clínica.
- Colaborar en las actividades psicoeducativas
- Colaborar en actividades de promoción y prevención de la salud mental
- Participar en las sesiones clínicas, bibliográficas y demás actividades académicas.

Recepcionista:

- Recibir e informar a los usuarios sobre los procedimientos dentro de La Clínica del Programa de Salud Mental
- Llenar el formato de ficha de identificación del expediente
- Programar citas de primera vez (entrevista inicial) e Historia Clínica
- Programar citas para estudios (electroencefalograma, psicológicos, etc)
- Atender a los usuarios en los diferentes procesos de La Clínica del Programa de Salud Mental



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

**PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL**

FECHA

Unidad administrativa:

- Atender la caja

PROCEDIMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

ADMISIÓN DE PACIENTES

Objetivo:

Brindar la atención inicial a los usuarios en La Clínica del Programa de salud mental, desde el momento en el que éste solicita información a cerca de los servicios hasta que ingresan al Clínica del Programa o son derivados a otra institución.

Responsables:

Recepcionista y trabajadora social

Descripción del procedimiento:

1.- Todos los usuarios deberán acudir al área de recepción e informes donde el personal les orientará sobre los requisitos para recibir atención médica de primera vez (entrevista inicial).

2.- Los requisitos que el usuario debe cubrir para recibir atención son:

- a) Ser alumno de la UNAM o miembro de la comunidad universitaria y presentar:

Alumno:

- Tira de materias o comprobante de inscripción vigente
- credencial de la UNAM o credencial oficial vigente con fotografía



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

Trabajador:

- Ultimo talón de pago
 - credencial de la UNAM o credencial oficial vigente con fotografía
- b) En el caso de menores de edad deberán acudir acompañados de su padre o tutor quién deberá presentar identificación oficial
- c) Pagar la cuota de recuperación (el día de su consulta)

3.- El usuario deberá presentarse el día de su cita con 30 minutos de anticipación, a fin de que llene el formato de antecedentes médicos.

Si el usuario cumple con los requisitos establecidos, en el área de recepción se le programará una cita para la entrevista inicial (preconsulta), y se le llenará la ficha de identificación (ver anexo 1). La programación de citas será de acuerdo a disponibilidad de espacio y dentro de los horarios establecidos para tal fin. El personal de recepción indicará al usuario fecha y hora de la cita programada y le solicitará se presente con 30 minutos de anticipación a fin de llenar formato de antecedentes médicos (ver anexo 2). En caso de urgencia el paciente debe ser canalizado con el coordinador del Clínica del Programa de Salud Mental o el médico de guardia.

Los pacientes que no cubran los requisitos serán orientados por trabajo social, para acudir a otras instituciones que brinden atención médica-psiquiátrica o psicológica.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

**PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL**

FECHA

DESCRIPCIÓN NARRATIVA

RESPONSABLE

ACTIVIDAD

CUANDO EL USUARIO ACUDE A LA RECEPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL PARA PROGRAMAR ATENCIÓN MÉDICA DE PRIMERA VEZ

AREA DE RECEPCIÓN E INFORMES

1. Informa al usuario sobre los requisitos que deberá cubrir para recibir atención médica de primera vez (entrevista inicial), así como el costo de la consulta, entrega un tríptico informativo.

USUARIO

2. Presenta a la Recepción los documentos solicitados.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

**PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL**

FECHA

**AREA DE RECEPCIÓN E
INFORMES**

3. Revisa la documentación presentada.
 - 3.1. Si cumple con los requisitos, llena el formato de ficha de identificación del expediente.
 - 3.2. Si no cumple con los requisitos, informa al usuario y le indica que pase al Área de Trabajo Social para que lo canalice a otras instituciones que brinden atención médica-psiquiátrica o psicológica.
4. Programa la cita, de acuerdo a la disponibilidad de espacio y en los horarios establecidos.
 - 4.1. Informa al paciente que deberá asistir con 30 minutos de anticipación, para llenar la hoja de antecedentes médicos, pasar a caja y le sean tomados signos vitales en el área de enfermería.

**CUANDO EL USUARIO ACUDE AL DEL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD
MENTAL PARA ATENCIÓN MÉDICA DE PRIMERA VEZ
(CITA YA PROGRAMADA)**



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

**PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL**

FECHA

| | |
|---|--|
| PACIENTE | 1. Se presenta en el área de recepción e informes a confirmar su asistencia. |
| AREA DE RECEPCIÓN E INFORMES | 2. Entrega al paciente el formato de antecedentes médicos indicándole que ésta deberá ser entregada al médico para su captura, posteriormente pase a caja a realizar el pago y finalmente con la enfermera a que le tomen signos vitales. |
| PACIENTE | 3. Acude a la caja a realizar el pago de la consulta, llena el formato de antecedentes médicos (anexo 1) y pasa con la enfermera. |
| ENFERMERA | 4. Toma los signos vitales del paciente (Tensión Arterial, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria, temperatura, peso y talla) y los anota en un registro. 5. Entrega el registro al paciente y le indica que pase con el médico psiquiatra o médico residente en psiquiatra asignado. |
| MEDICO PSIQUIATRA O MEDICO RESIDENTE EN PSIQUIATRIA | 6. Recibe del paciente el registro de los signos vitales y el formato de antecedentes médicos. 7. Entrevista al paciente y evalúa el motivo de la consulta, padecimiento actual y comorbilidad (médica y psiquiátrica) |



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

**PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL**

FECHA

**TRABAJADORA SOCIAL
MEDICO PSIQUIATRA O
MEDICO RESIDENTE EN
PSIQUIATRIA**

8. Captura en el expediente electrónico los datos de los antecedentes médicos y los signos vitales.

9. Aplica la MINI (), elabora el diagnostico con base en el DSM-IV-TR o CIE-10 y determina si el paciente debe ser admitido en la clínica o ser derivado a otro servicio de salud.

9.1. Si requiere ser derivado a otro servicio de salud, canaliza al paciente con la Trabajadora Social.

10. Elabora la carta de derivación e indica al paciente la Institución sugerida.

11. Proporciona al paciente el Formato de Consentimiento (anexo 2) para su firma.

Nota: En caso de que el paciente sea menor de edad, el Formato de Consentimiento debe ser firmado por el padre o tutor.

11.1. En caso de que el paciente no desee firmar el consentimiento, canaliza al paciente a la Trabajadora Social para que lo derive a otra Institución.

PACIENTE

UNA VEZ FIRMADO EL CONSENTIMIENTO POR EL PACIENTE

TRABAJADORA SOCIAL

12. Acude a Trabajo Social para la aplicación de la Cédula Social

13. Aplica la Cédula Social (anexo 3) al paciente para determina el nivel socioeconómico.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

**PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL**

FECHA

PACIENTE

RECEPCIÓN

- 13.1. Si el paciente requiere descuento en la consulta, informa a la Coordinación de la Clínica para que se autorice en las consultas subsecuentes.
14. Acude a la Recepción para programar una nueva cita (Historia Clínica).
15. Solicita a la Coordinación el médico que tratará al paciente.
 - 15.1. Proporciona cita de historia clínica de acuerdo a la disponibilidad del médico con quien fue asignado.
 - 15.2. Entrega un carnet al paciente, el cual deberá llevar el registro de sus citas subsecuentes.
 - 15.3. Indica al paciente que en todas sus citas deberá llegar con 15 minutos de anticipación para poder confirmar su asistencia, realizar su pago y checar sus signos vitales en enfermería antes de pasar con su médico tratante.

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS****PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL**

FECHA

ENTREVISTA INICIAL O PRECONSULTA***Objetivo:***

Establecer los lineamientos para la consulta de primera vez y llevar a cabo la entrevista inicial, la firma del consentimiento informado, para recibir atención, la canalización a trabajo social y la programación de cita para historia clínica o derivación según sea el caso. La entrevista inicial tiene por objetivo evaluar los problemas por los que acude el paciente, detectar los signos y los síntomas, elaborar el o los diagnósticos apoyándose en instrumentos diagnósticos (MINI) y determinar si el paciente puede beneficiarse de La Clínica del Programa de Salud Mental.

Responsables:

Médicos psiquiatras y Médicos Residentes adscritos a La Clínica del Programa de Salud Mental.

Descripción del procedimiento:

De acuerdo a la programación de la cita, el paciente deberá presentarse 30 minutos antes, con la finalidad de que pase a la caja a realizar el pago de la consulta, pasar a la recepción para llenar el formato de antecedentes médicos (anexo 2) y sea canalizado al servicio de



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

enfermería para la toma de los signos vitales (T/A, Frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, temperatura, peso y talla).

Posteriormente, y de acuerdo a la programación, el paciente será evaluado por un médico psiquiatra o médico residente en psiquiatría, quien realizará la entrevista inicial (ver anexo 3) o preconsulta.

La entrevista inicial tendrá una duración aproximada de 60 minutos durante los cuales se:

- Evaluará el motivo de consulta, padecimiento actual y comorbilidad (médica y psiquiátrica).
- Capturaran los datos del formato de antecedentes médicos (anexo 2)
- Aplicará la MINI.
- Elaborará el diagnóstico con base en el DSM-IV-TR o CIE-10.
- Determinará si el paciente amerita atención, si debe ser admitido en el Clínica del Programa o debe ser derivado.

En el caso de que el usuario vaya a ingresar a La Clínica del Programa, se le proporcionará el formato de consentimiento informado para su firma (anexo 5); el paciente debe ser mayor de edad y tener la capacidad de comprender lo informado. En los menores de edad el consentimiento informado deberá ser firmado por el padre o tutor.

En el caso de los pacientes que serán derivados a otros servicios de salud se seguirán los procedimientos descritos más abajo.

Los casos que ameriten el inicio de tratamiento farmacológico desde la entrevista inicial, se deberá iniciar y anotar el fármaco (nombre genérico y comercial) la dosis, la periodicidad y la

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS****PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL**

FECHA

vía de administración, así como la justificación para iniciarlo. Los pacientes que tengan las características para ser incluidos en alguno de los protocolos de investigación se canalizarán con los responsables del proyecto.

Una vez concluido todo el procedimiento de la entrevista inicial (Preconsulta) el caso deberá ser turnado al coordinador de La Clínica del Programa de Salud Mental para la asignación del médico tratante. El paciente deberá ser canalizado a trabajo social para la aplicación de la cédula social o le sea realizada la derivación.

Posterior a la asignación del médico tratante en la recepción se le programará cita para la elaboración de la historia clínica, la cita programada será de una hora.

En el caso de que el paciente no asista puntual a su cita se le programará una nueva cita, de acuerdo a la disponibilidad de horarios, con el fin de no retrasar las siguientes valoraciones.

En caso de inasistencia del médico psiquiatra, y en la medida de lo posible será cubierto para ese día, a fin de no detener el proceso de valoración de pacientes.

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS**

**PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL**

FECHA

ENTREVISTA DE TRABAJO SOCIAL DURANTE LA ADMISIÓN DE PACIENTES**CÉDULA SOCIAL*****Objetivo:***

Identificar las características sociodemográficas del usuario a través de la aplicación de la cédula social, explorar la información que el usuario ha tenido acerca de las particularidades de La Clínica del Programa, informar las características del proceso de atención y políticas internas de La Clínica del Programa e identificar redes sociales de apoyo.

Responsables:

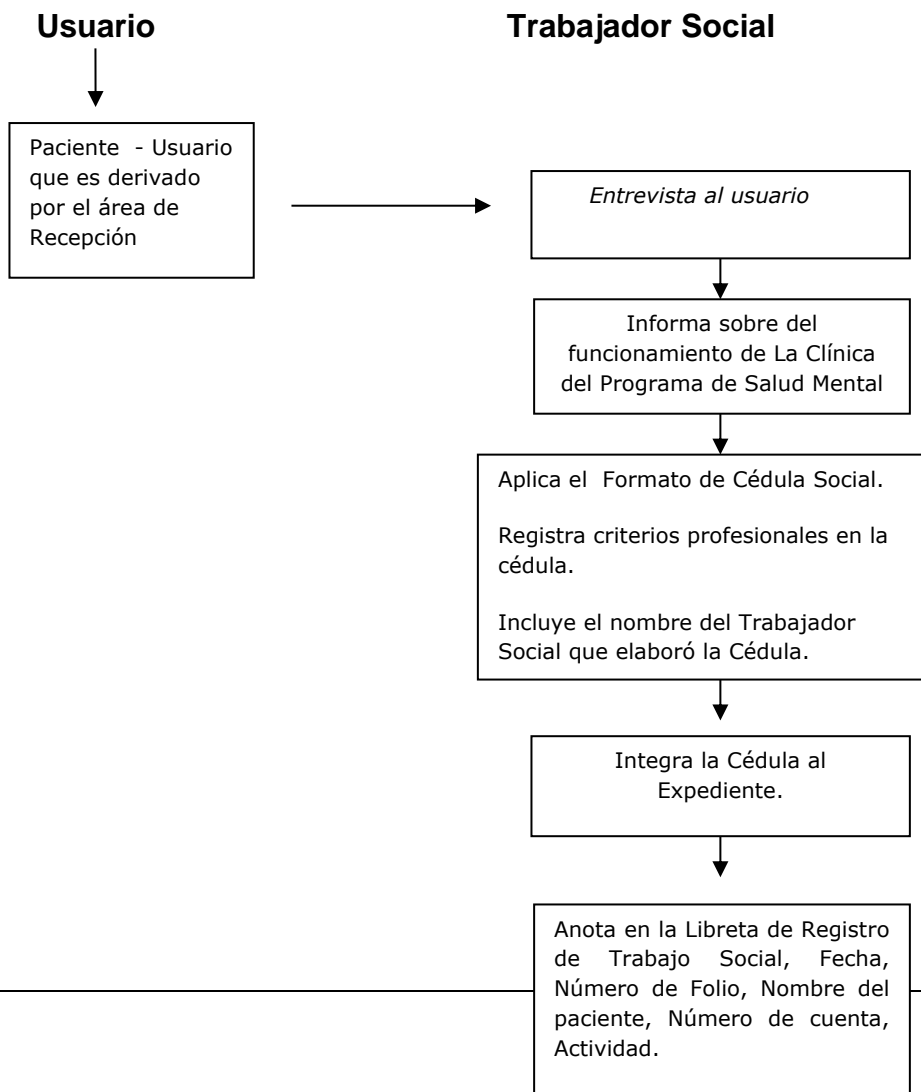
Trabajadoras Sociales adscritas al Programa

Descripción del procedimiento:

Posterior a la entrevista inicial realizada por el médico psiquiatra los usuarios deberán acudir a trabajo social para la entrevista y aplicación de la cédula social (ver anexo 6).



Diagrama de flujo:





MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

DERIVACIÓN

Objetivo:

Derivar a todos los usuarios que no reúnan el perfil para ser atendidos dentro de La Clínica del Programa de Salud Mental, orientándolos sobre la gama de posibilidades institucionales con las que cuenta para recibir atención a su padecimiento, de acuerdo a sus recursos y necesidades. Además de:

- Proporcionar respuestas inmediatas a la población que no pertenece a la comunidad universitaria
- Dar una respuesta básica a la necesidad del solicitante
- Favorecer la atención oportuna
- Canalizar al solicitante al servicio que le corresponda de acuerdo a sus características
- Complementar el tratamiento proporcionado por La Clínica del Programa de Salud Mental con otras alternativas institucionales

La derivación en trabajo social consiste en brindar orientación a los usuarios que lo solicitan de acuerdo con su problemática, ya que una orientación adecuada y oportuna sobre las



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

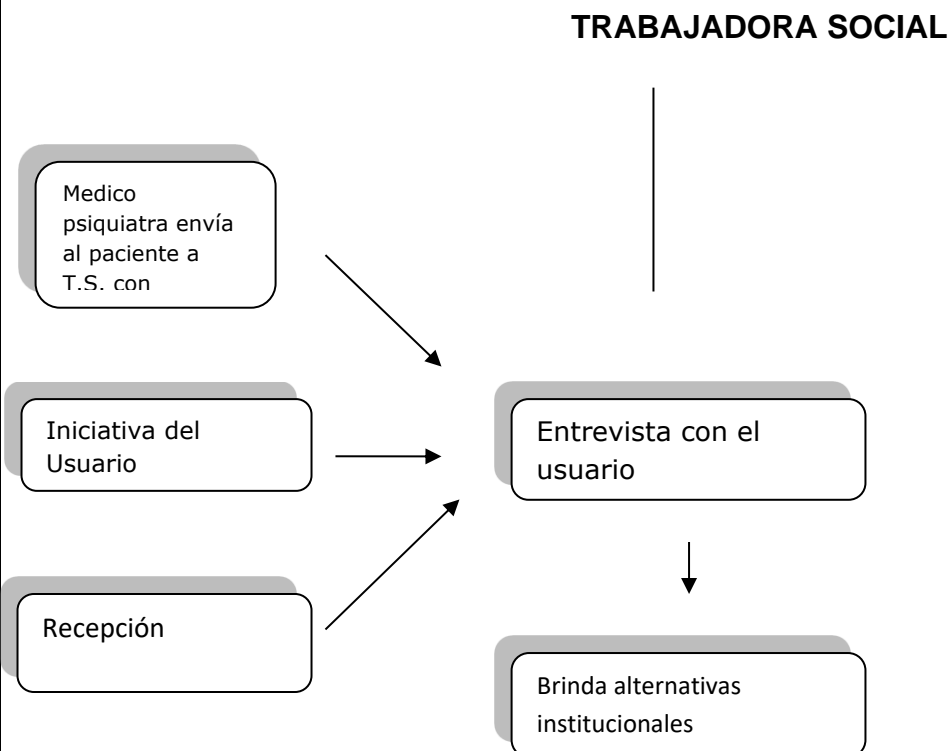
instituciones donde pueden ayudarlos a resolver sus problemáticas evitará que los pacientes experimenten la sensación de abandono o rechazo. La derivación se hará en el formato establecido (anexo 7).

Responsables:

Trabajadores Sociales adscritos a La Clínica del Programa de Salud Mental.

Descripción del procedimiento:

Diagrama de flujo





Registro la actividad en la libreta de control de T.S.

ELABORACION DE LA HISTORIA CLÍNICA

Objetivo:

La entrevista tiene por objetivo el llenado de la historia clínica, la cual es un instrumento médico que consigna características del padecimiento así como datos pasados y actuales del paciente, su familia y su ambiente que sirven al clínico en el estudio integral del caso.

Responsables:

Médicos psiquiatras adscritos a La Clínica del Programa de Salud Mental y

Médicos Residentes en psiquiatría.

Descripción:

En la fecha y hora programada el paciente se presenta en la recepción para registrar su asistencia, posteriormente pasa a la caja a realizar el pago. A la hora programada pasará con el médico tratante quien entrevistará al paciente para la elaboración de la historia clínica de



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

acuerdo al formato establecido (anexo 8) para tal fin en el expediente electrónico. Este documento deberá ser elaborado en una entrevista de una hora aproximadamente, y a juicio del médico podrá ser completado en su totalidad hasta en dos sesiones.

En esta cita el médico tratante solicitará los estudios de laboratorio y electroencefalograma o mapeo cerebral que se tienen como parte del protocolo de estudio.

Al término de la sesión el médico deberá programar la cita subsecuente, de acuerdo a las necesidades del paciente y de su problemática, y de la disponibilidad de horarios.

CONSULTAS SUBSECUENTES

Objetivo:

Brindar atención médica-psiquiátrica para el seguimiento del tratamiento psicofarmacológico y psicoterapéutico de los pacientes del Programa.

Responsables:

- Médicos psiquiatras adscritos a La Clínica del Programa de Salud Mental y
- Médicos Residentes en Psiquiatría

Procedimiento:

A la hora de su cita el médico tratante valorará al paciente con la finalidad de realizar el seguimiento terapéutico del paciente. La duración de las consultas subsecuentes será de 30 minutos.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

Son funciones del médico tratante consignar por escrito los datos del seguimiento en el expediente clínico incluyendo el tratamiento farmacológico especificando la dosis, frecuencia y vía de administración.

En caso de que el médico tratante lo considere conveniente podrá:

- Solicitar estudios psicológicos, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el área de Psicología (Anexo Hoja solicitud 4)
- Solicitar estudios de laboratorio y gabinete
- Solicitar estudio psicosocial
- Solicitar interconsultas a otros servicios

La periodicidad de las consultas subsecuentes se establecerá de acuerdo al criterio del médico tratante, a la disponibilidad de horarios y a las posibilidades del programa. El médico tratante será el responsable de la atención del paciente, deberá brindar sus consultas con puntualidad, profesionalismo y ética.

Los pacientes que falten a sus citas en tres ocasiones continuas, no podrán permanecer en La Clínica del Programa de Salud Mental. Los pacientes que se ausenten por más de 6 meses deberán ser enviados nuevamente a una entrevista inicial a fin de valorar la pertinencia de continuar en La Clínica.

OTROS PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SOCIAL

REFERENCIA

Objetivo:

La referencia pretende favorecer que los pacientes que lo requieran reciban atención oportuna y eficiente en otras instituciones y mejorar la coordinación entre las diferentes unidades de



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

atención médica involucradas para elevar la calidad del servicio que se brinda y optimizar de recursos tanto institucionales como familiares.

Responsables:

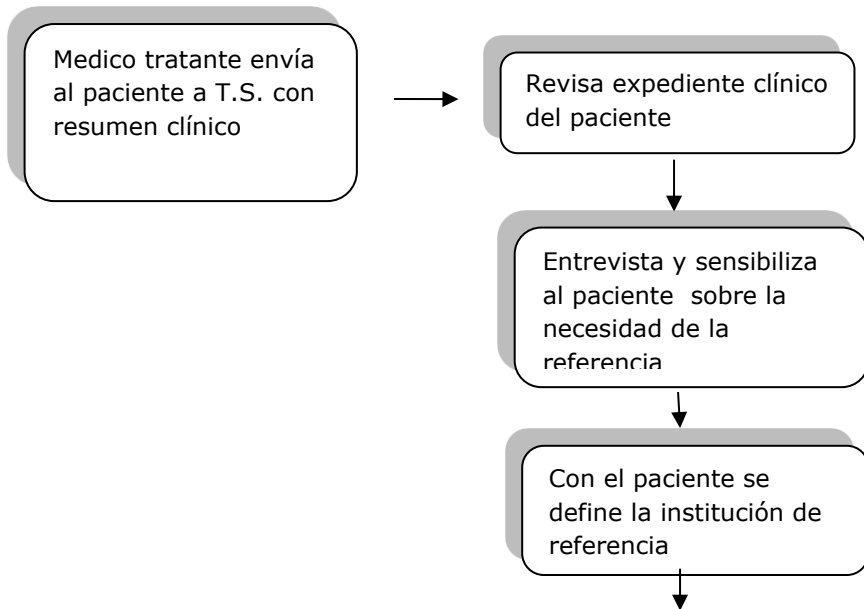
Trabajadores sociales del programa.

Procedimiento:

La Referencia se realizará a petición del médico tratante.

Diagrama de flujo

TRABAJADORA SOCIAL





Elabora el formato, lo integra al resumen clínico y lo entrega al paciente o familiar



Registra la actividad en el expediente



Da seguimiento al caso

RESCATE

Objetivo:

El rescate de pacientes pretende favorecer la adherencia de los pacientes a los protocolos de investigación y/o al tratamiento, así como, restablecer el contacto con el paciente a fin de que retome su tratamiento, conocer la motivación que tuvo para abandonar el tratamiento, sensibilizar sobre la importancia de concluir el tratamiento y evitar la deserción.

Responsables:

Trabajadores sociales del programa

Procedimiento:



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

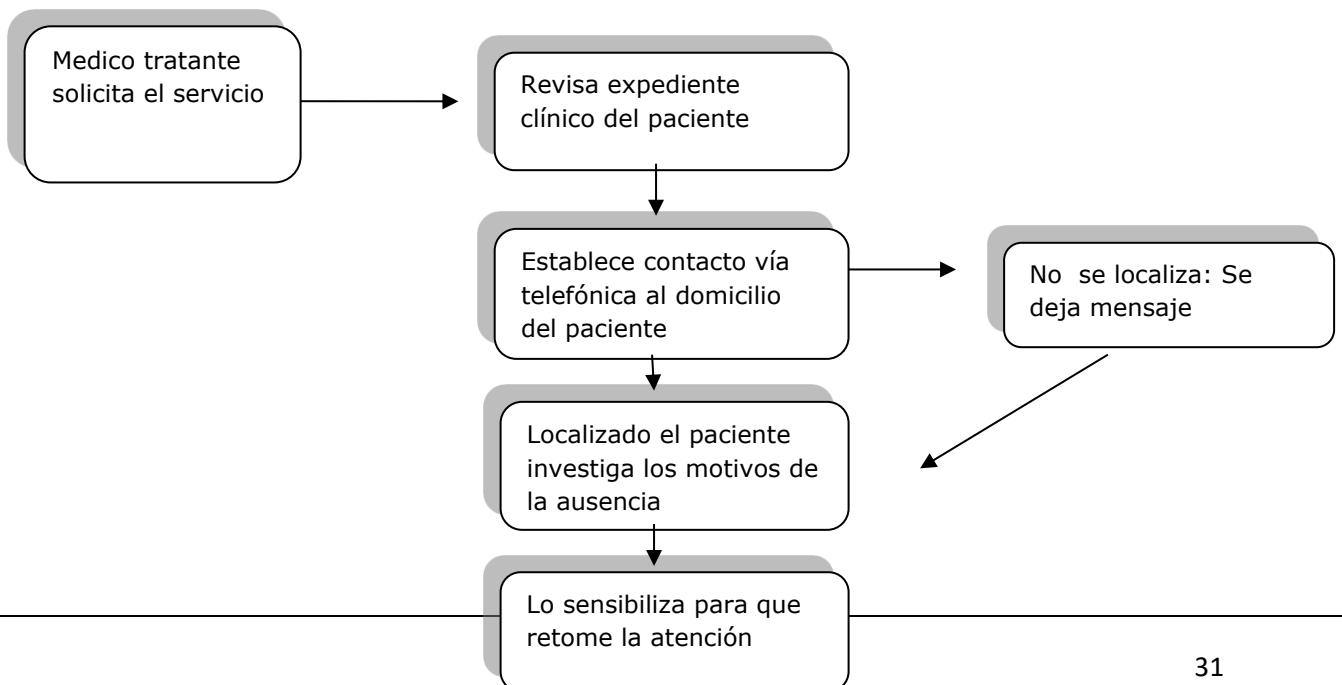
El Rescate de pacientes será realizado a solicitud de cualquier profesionalista del equipo de La Clínica del Programa de Salud Mental que lo requiera, con solicitud escrita en el expediente clínico.

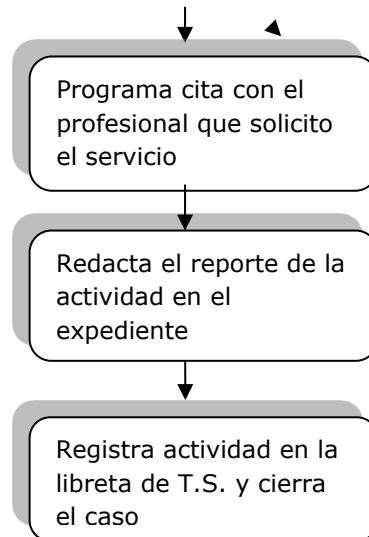
Se realizará el rescate de pacientes que se hayan ausentado de cualquier actividad de La Clínica del Programa, sin previa cancelación ni causa justificada por un lapso de cuatro sesiones, para el caso de los protocolos de investigación será de acuerdo a las necesidades del estudio.

El proceso de rescate será realizado vía telefónica.

Diagrama de Flujo

TRABAJADORA SOCIAL





SEGUIMIENTO PSICOSOCIAL

Objetivo:

El Seguimiento es parte de las estrategias para favorecer la continuidad y el óptimo desarrollo del tratamiento del paciente con un abordaje interdisciplinario de supervisión; es una técnica de trabajo social ante la necesidad de mantener continuidad a la ruta de atención de los pacientes que han sido referidos a otras instituciones.

Responsables:

Trabajadores sociales de La Clínica del Programa de Salud Mental.

Procedimiento:



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

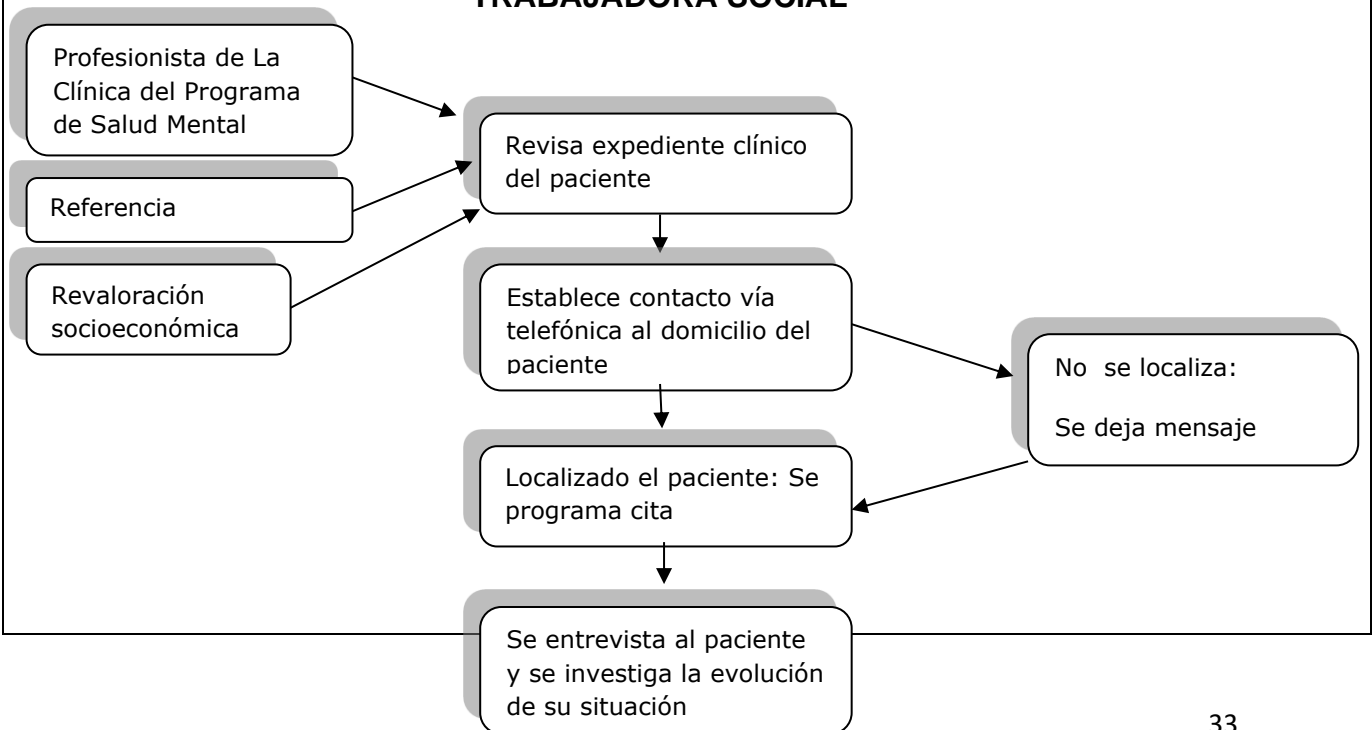
FECHA

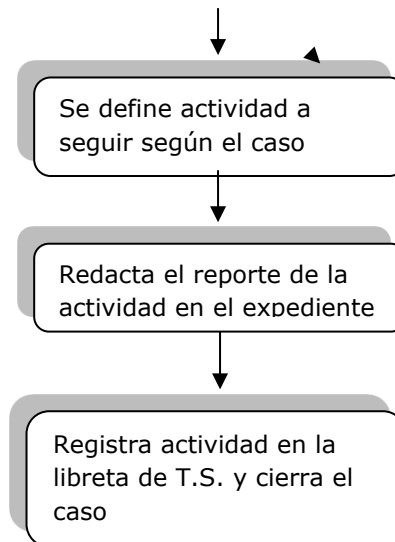
El seguimiento se llevará a cabo preferentemente con el paciente, de no ser posible se hará con su familia o contactos colaterales.

El seguimiento se llevará a cabo como parte de otras actividades de trabajo social (referencia y revaloración socioeconómica) y a solicitud de algún profesional de La Clínica del Programa de Salud Mental o en los casos de que la problemática tenga implicaciones sociales y existan riesgos de deserción.

Diagrama de flujo

TRABAJADORA SOCIAL





ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

Objetivo:

El tratamiento integral del paciente obliga a poner atención en los factores sociales que pueden dificultar el tratamiento. Los factores económicos pueden llevar al paciente a espaciar la frecuencia de las consultas o bien suspender el tratamiento. Por lo que es importante determinar la situación socioeconómica de los pacientes que manifiesten dificultades para cubrir los costos del tratamiento a fin de favorecer el cumplimiento del mismo, a través de cuotas de recuperación de acuerdo a sus condiciones socioeconómicas.

Responsables:

Trabajadoras Sociales

Procedimiento:



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

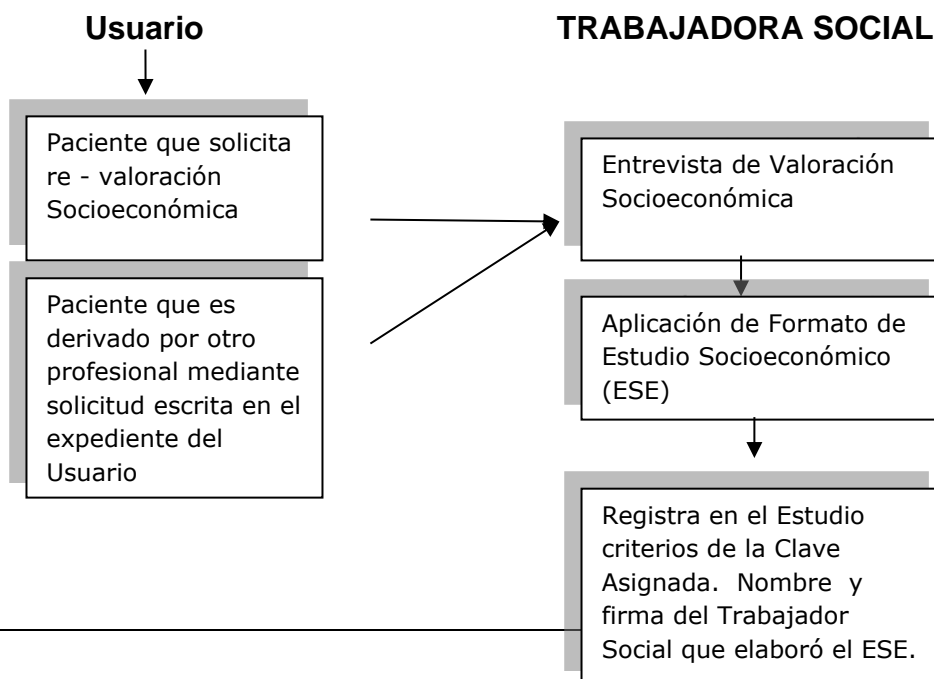
FECHA

El estudio se realizará a solicitud del paciente, médico tratante u otro profesional de La Clínica del Programa de Salud Mental, que detecte dificultades económicas en el paciente, para cubrir los costos de las consultas. Los pacientes que requieran la valoración deberán ser canalizados a trabajo social; serán sujetos a esta revaloración sólo los estudiantes de la UNAM.

En los casos que requieran reclasificación, la trabajadora social deberá establecer tiempo de vigencia no mayor de 6 meses, además deberá canalizar al paciente a la coordinación de La Clínica del Programa de Salud Mental, con el resultado del estudio y sus sugerencias a fin de que pueda ser otorgado este beneficio.

Todos los casos de revaloración y exentos de pago deberán ser autorizados por el coordinador del programa.

Diagrama de flujo:





MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

↓

Integra el Estudio al Expediente.

↓

Anota en la Libreta de Registro de Trabajo Social, Fecha, N° de Folio, Nombre del paciente, Número de cuenta, Clave Asignada.

ESTUDIO PSICOSOCIAL

Objetivo

El estudio psicosocial tiene la finalidad de investigar aspectos sociales y situaciones familiares que en determinado momento pueden favorecer o ser un riesgo para el desempeño académico y personal del paciente. El estudio puede que solicita la atención en un servicio, ello para emitir un diagnóstico que permita ser tomado en cuenta dentro del equipo de trabajo como parte del proceso de atención del paciente.

Objetivo General

Contribuir con la atención integral del usuario mediante la evaluación de su problemática personal y familiar para emitir un criterio profesional que incluya el conocimiento y la comprensión de su situación familiar actual, así como del contexto social inmediato en el que se desenvuelve.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

Objetivos específicos

- Identificar situaciones problema de la familia que interfieran en el tratamiento del paciente
- Identificar redes sociales de apoyo del paciente así como carencias-dificultades
- Emitir una opinión diagnóstica psicosocial

Responsables

Trabajadoras Sociales Psiquiátricas adscritas a La Clínica del Programa de Salud Mental.

Procedimiento

- Serán sujetos de elaboración de estudio psicosocial los usuarios canalizados por el médico tratante del paciente
- El médico tratante solicitará por escrito la elaboración del Estudio Psicosocial especificando el objetivo del mismo
- La trabajadora social realizará una entrevista de valoración al candidato para explorar el grado de disposición e interés que posea el usuario y la necesidad de elaboración del Estudio Psicosocial
- Una vez aceptada la propuesta se realizará el contrato de trabajo con el paciente de acuerdo al siguiente encuadre:
 - ✓ Se realizarán tres entrevistas de investigación y una de devolución de conclusiones
 - ✓ Cada entrevista tendrá una duración de una hora
 - ✓ En caso necesario y de ser posible, se citará a algún integrante de la familia como complemento para realizar el estudio

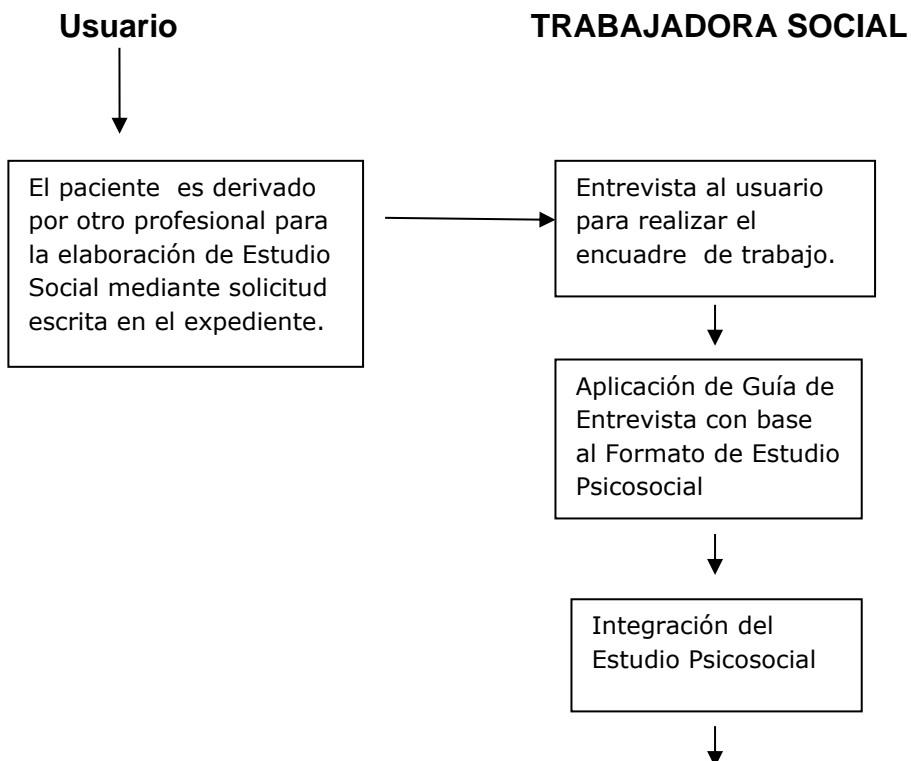


MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

Diagrama de Flujo





MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

**PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL**

FECHA

Incorporación del
Estudio al
Expediente Clínico



Anota en la Libreta
de Registro de
Trabajo Social,
Fecha, Número de
Folio, Nombre del
paciente, Número de
cuenta.

ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO

UNIDAD DE PSICOFISIOLOGIA (ELECTROENCEFALOGRAMA, MAPEO CEREBRAL Y ELECTROCARDIOGRAFÍA)

La Unidad de Psicofisiología (UPF), creada en 1973 dentro del Programa de Salud Mental del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina de la UNAM, realiza los estudios de apoyo diagnóstico:

- A. Electroencefalograma
- B. Mapeo cerebral
- C. Electrocardiograma (EKG)
- D. Polisomnografía

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS**

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

Responsables:

Personal adscrito a la unidad de psicofisiología adscritos a La Clínica del Programa de Salud Mental.

ELECTROENCEFALOGRAMA.

El electroencefalograma (EEG) es uno de los estudios de gabinete que más se utiliza en la Clínica Neuropsiquiátrica.

Procedimiento:

Criterios para la solicitud del estudio

- a) Complemento diagnóstico.
- b) Investigación clínica.

El médico tratante elaborará la solicitud en el expediente electrónico.

El médico tratante programará la cita del paciente en el expediente electrónico. Se le indicarán al paciente las condiciones para la realización del estudio: el pelo debe estar limpio, seco y sin grasa (gel, spray, etc.), no traer aretes, cadenas o anillos y puede realizar las actividades que acostumbra, como la alimentación o los horarios de sueño.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

A sugerencia del médico tratante puede indicarle al paciente desvelarse o suspender el tratamiento farmacológico, aunque es controvertido el uso de ambos procedimientos.

La interpretación del estudio la realizan médicos expertos y los resultados se integrarán al expediente electrónico.

MAPEO CEREBRAL.

Procedimiento:

Criterios para la solicitud del estudio

- a) Complemento diagnóstico.
- b) Investigación clínica.

El médico tratante elaborará la solicitud en el expediente electrónico.

El médico tratante programará la cita del paciente en el expediente electrónico. Se le indicará al paciente las condiciones para la realización del estudio: el pelo debe estar limpio, seco y sin grasa (gel, spray, etc.), no traer aretes, cadenas o anillos y puede realizar las actividades que acostumbra, como la alimentación o los horarios de sueño. A sugerencia del médico tratante puede indicarle al paciente desvelarse o suspender el tratamiento farmacológico, aunque es controvertido el uso de ambos procedimientos.

Los estudios de mapeo cerebral (MC) se realizan con base en el sistema de MC desarrollado en esta Unidad. Se solicita el MC junto con el estudio de EEG. El análisis



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

de la señal de EEG, en derivación monopolar, se recoge y graba en una computadora personal (PC), para posteriormente analizarse.

La interpretación del estudio la realizan médicos expertos y los resultados se integrarán al expediente electrónico.

ELECTROCARDIOGRAMA

El estudio de electrocardiograma (ECG) será realizado por personal Capacitado del área de Psicofisiología.

Criterios para la solicitud del estudio:

- a) Coadyuvar al diagnóstico
- b) Monitoreo de fármacos
- c) Investigación Clínica.

Procedimiento:

El medico tratante solicitará el estudio cuando el caso lo amerite.

El estudio se realiza a través de la colocación de electrodos metálicos en puntos convencionales del tórax, estos electrodos se conectan a la computadora personal con lo que se realiza el examen automatizado del ECG.

Los estudios se integrarán al expediente electrónico.

Los resultados del estudio se integrarán al expediente electrónico y se discutirán con el médico tratante para orientar el tratamiento.



EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

Objetivos

- Evaluar aspectos psicológicos
 - a) Neurocognitivos
 - b) Personalidad
- Modelos de intervención

Responsables

Psicólogo clínico adscrito al área de Psicología Clínica del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental.

Procedimiento

Los pacientes serán programados al estudio por el médico psiquiatra tratante, se le asignará cita de acuerdo a la disponibilidad de horarios y al rol asignado previamente por la coordinación del área de psicología clínica.

Los pacientes que requieran de evaluación psicológica deberán contar con entrevista inicial e historia clínica completa

- a) Serán enviados a evaluación de aspectos neurocognitivos, cuando el médico psiquiatra ha detectado o requiere corroborar:
 - Bajo rendimiento escolar



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

- Déficit cognitivo secundario a enfermedad mental
- Sospecha de alteración en procesos cognitivos (memoria, lenguaje, atención, funciones visoespaciales, organización y planificación)

Las técnicas a utilizar para la evaluación de aspectos neurocognitivos son:

- Entrevista
- WAIS-III Neuropsicológico
- Figura Compleja de Rey Osterrieth
 - Quedará a consideración del psicólogo clínico la aplicación de otras técnicas

La evaluación se llevará a cabo en el transcurso de una semana, a excepción de casos donde el paciente no pueda asistir en los horarios asignados.

La calificación e integración de resultados, se llevará a cabo la semana posterior a la última fecha de evaluación.

El reporte se integrará al expediente

A partir de los resultados se podrán hacer sugerencias para la derivación a los tratamientos de:

- Estimulación cognitiva
 - Series
 - Captain's Log
- Biorretroalimentación
- Taller de estrategias de aprendizaje

b) Serán enviados a evaluación de aspectos emocionales, cuando el médico psiquiatra ha detectado o requiere corroborar:



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

- Conductas desadaptativas
- Recursos y áreas libres de conflicto
- Rasgos sobresalientes de la personalidad que no se han logrado clarificar a través de la entrevista
- Dudas diagnósticas

Las técnicas a utilizar para la evaluación de aspectos de personalidad son:

- Entrevista
- Inventario Multifásico de la personalidad de Minnesota (MMPI-2)
 - Quedará a consideración de la psicóloga el empleo de otras técnicas (Machover, Persona bajo la lluvia, Test del Dibujo de la Casa-árbol-persona), Test de Frases Incompletas, Test de Apercepción Temática, Test Psicodiagnóstico de Herman Rorschach)

La evaluación se llevará a cabo en el transcurso de una semana, a excepción de casos donde el paciente no pueda asistir en los horarios asignados.

La calificación e integración de resultados, se llevará a cabo durante la siguiente semana a partir de la última fecha de evaluación.

El reporte se integrará al expediente.

A partir de los resultados se podrán hacer sugerencias para la derivación a los tratamientos de:

- Psicoterapia individual
- Psicoterapia de pareja
- Terapia de grupo
- Terapia familiar



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

- Taller de habilidades sociales
- Taller para el manejo del estrés
- Talleres Psicoeducativos

PSICOTERAPIAS Y OTROS PROCEDIMIENTOS TERAPEUTICOS ADICIONALES

Terapia de grupo

La psicoterapia de grupo es una forma de tratamiento cada vez más utilizada; consiste en la reunión de un grupo de personas con un terapeuta, con el objetivo de mejorar aspectos vivenciales, patologías o problemáticas específicas de los sujetos que la integran mediante diferentes maniobras, así como constructos teóricos, y la utilización del líder, de las interacciones entre los miembros que la conforman para conseguir un cambio.

Se ha creado una gran variedad de aproximaciones de manejo de las diferentes problemáticas de la salud mental; algunas consisten en tratamientos enfocados hacia problemas específicos, como el tratamiento de las adicciones, el manejo de pacientes con enfermedad física crónica, los grupos de apoyo para situaciones de crisis, el control de esquizofrénicos o pacientes bipolares, etc. Por otro lado, hay psicoterapias en que se pretende provocar cambios estructurales en la conducta, la personalidad y el manejo de los afectos en los pacientes, estas son también conocidas como: para pacientes “neuróticos, no psicóticos o no hospitalizados”.

JUSTIFICACIÓN

A través de la consulta externa se atiende a la población universitaria con niveles intelectuales aceptables. La intervención terapéutica de grupo es de gran ayuda para el manejo de los casos que en su mayoría (aproximadamente 80% de los pacientes) presentan cuadros clínicos con indicación precisa.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

➤ Responsables

Médicos Psiquiatras Psicoterapeutas de Grupo adscritos al Departamento de Psiquiatría y Salud Mental.

➤ Objetivo General

Implementar una intervención profesional con factores terapéuticos adicionales al tratamiento individual que permita atender a un mayor número de pacientes con una inversión menor de recursos.

➤ Objetivos Específicos

Desarrollar los siguientes factores terapéuticos:

- Contar con un grupo de pertenencia
- Tener más modelos para imitar y aprender
- Recibir permisos y protección para crecer
- Permitir prácticas y ensayos para socializar
- Entrenar para aceptarse y aceptar a los demás
- Permitir expresar emociones auténticas sin miedo a la crítica
- Enseñar a saber escuchar y observar tanto verbal como no verbal
- Compartir experiencias
- Aumentar la capacidad para resolver problemas
- Obtener información de diversos campos



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

- Apoyo social para adquirir valores y normas éticas
- Favorecer la ruptura de la dependencia del terapeuta

➤ **Procedimiento**

Serán derivados a los diferentes Grupos Terapéuticos, los pacientes que acudan al servicio de La Clínica del Programa de Salud Mental, por recomendación del médico psiquiatra tratante.

El responsable de cada grupo determinará la inclusión o no del paciente al mismo, previa entrevista de valoración.

Cada modalidad de grupo deberá de contar con:

- Objetivos generales
- Objetivos específicos
- Criterios de inclusión y exclusión
- Duración, periodicidad y tipo de grupo.

Los grupos Terapéuticos que actualmente se trabajan son:

- Terapia de grupo para pacientes neuróticos.
- Terapia de grupo para pacientes con obesidad.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

- Terapia de grupo para sobrevivientes de abuso sexual.

➤ **Terapia de Familia**

Introducción:

La familia ha sido definida como una unidad de intercambio de valores esencialmente humanos cuyo fin es estimular el desarrollo de sus miembros en todos los aspectos.

Su tarea es cumplir con una serie de funciones primarias y secundarias que permitan a sus integrantes satisfacer sus necesidades biopsicosociales, esto depende en gran medida de la funcionalidad de la dinámica familiar.

Justificación:

Si a las circunstancias propias de la familia agregamos algún problema de salud, rendimiento escolar o desarrollo de alguno de sus integrantes, la dinámica de la familia puede verse seriamente alterada y no lograr satisfacer las necesidades de sus miembros, intentando resolver los problemas con un equilibrio disfuncional y favoreciendo la aparición de síntomas en sus subsistemas.

En la población de adultos jóvenes que atendemos, la familia desempeña un papel muy importante en la evolución de la enfermedad de cualquiera de sus miembros.

Objetivo general:



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

Favorecer la satisfacción de las necesidades del paciente y de los integrantes de la familia.

Objetivos específicos:

Mejorar los aspectos de salud mental del paciente mediante:

- La reubicación del paciente en el subsistema al que pertenece
- El favorecimiento de límites claros y flexibles entre los integrantes
- El apoyo de las alianzas entre los subsistemas
- La facilitación de la comunicación asertiva

Encuadre de trabajo:

- Intervención breve: 8 sesiones de 90 minutos de duración
- Asistencia de todos los integrantes de la familia o los que indique la terapeuta familiar según el objetivo de trabajo

Responsable:

Terapeuta familiar adscrita a La Clínica del Programa de Salud Mental del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental.

Procedimiento:

- Las familias atendidas serán de los pacientes de La Clínica del Programa de Salud Mental



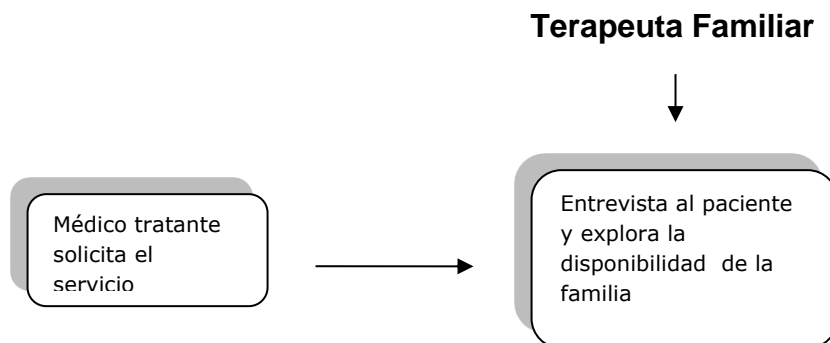
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

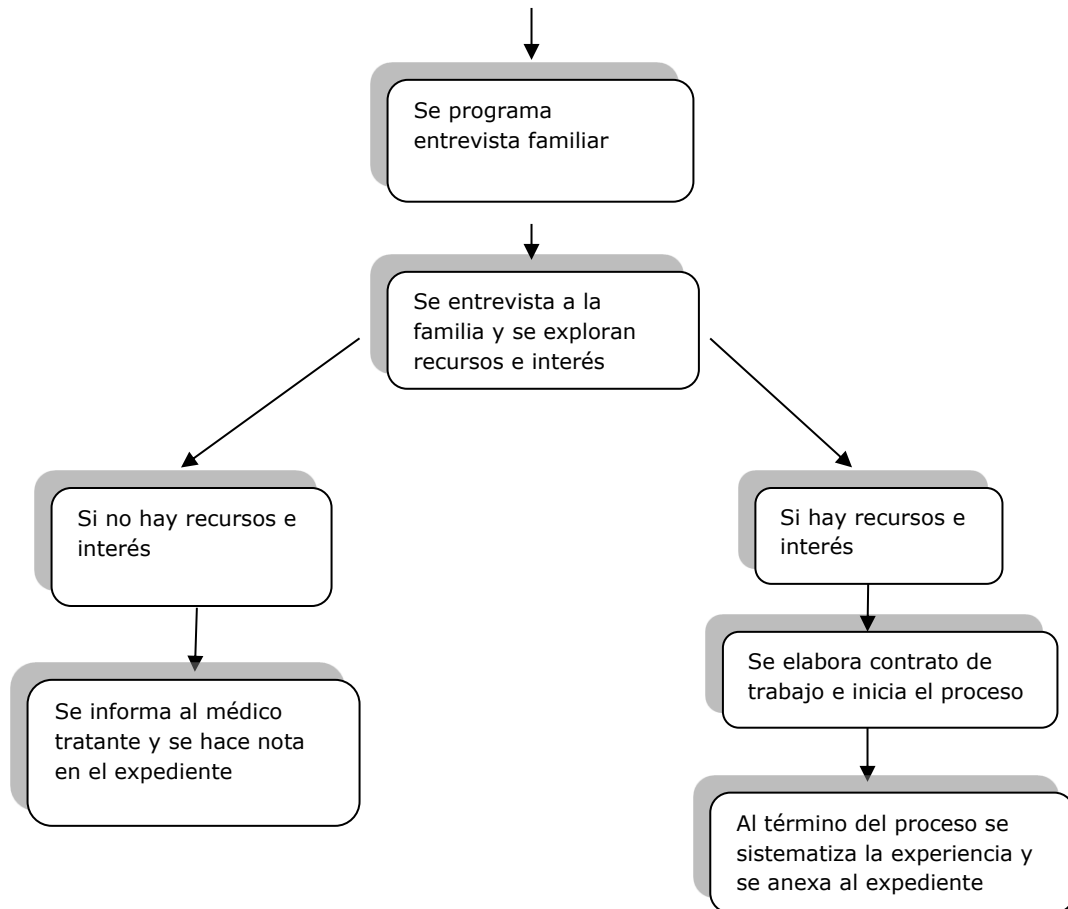
PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

- Referidas por el médico tratante que identifique alteraciones en la dinámica familiar que estén interfiriendo el tratamiento médico
- Las familias deberán poseer recursos cognitivos y afectivos que les permitan modificar su estructura y dinámica familiar
- Los grupos familiares deberán mostrar claramente interés y disponibilidad para involucrarse en el proceso de trabajo familiar
- Se realizará una entrevista de evaluación a las familias que sean presentadas como candidatas para el trabajo
- Se establecerá un contrato de trabajo con las familias aceptadas

Diagrama de flujo:





➤ TERAPIA DE PAREJA

Objetivo general:

Favorecer la solución de los problemas de pareja del paciente que representa salud mental.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

Objetivos específicos:

- Ayudar a la pareja a establecer una comunicación asertiva y el establecimiento de acuerdos
- Favorecer el establecimiento de límites funcionales entre la pareja, con sus familias de origen y su medio ambiente en general
- Orientar a la pareja para que puedan superar los problemas no resueltos en etapas primarias

Encuadre de trabajo:

Intervención breve: 8 sesiones de 90 minutos de duración

Asistencia de ambos miembros de la pareja

Responsable:

Terapeuta familiar adscrita a La Clínica del Programa de Salud Mental del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental.

Procedimiento:

- Las parejas atendidas serán de los pacientes de La Clínica del Programa de Salud Mental
- Las parejas serán referidas por el médico tratante que identifique alteraciones en la dinámica conyugal que estén obstaculizando tratamiento médico



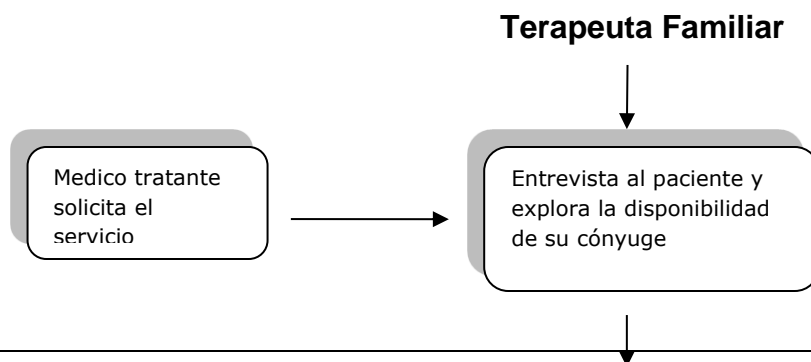
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

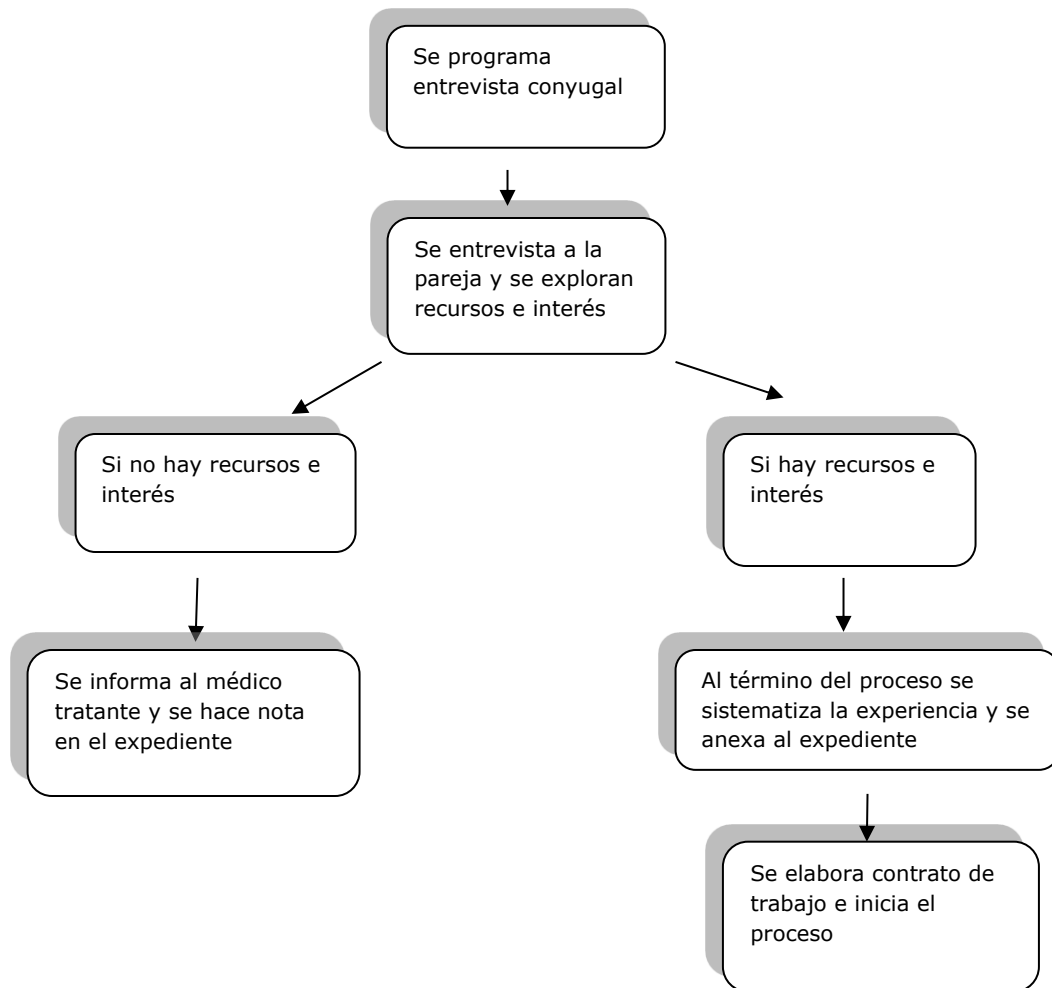
PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

- Las parejas deberán poseer recursos cognitivos y afectivos que les permitan modificar su estructura y dinámica
- Los cónyuges deberán mostrar claramente interés y disponibilidad para involucrarse en el proceso de trabajo terapéutico
- Se realizará una entrevista de evaluación a las parejas que sean presentadas como candidatas para la terapia
- Se establecerá un contrato de trabajo con las parejas aceptadas

Diagrama de flujo:





➤ **TALLER PSICOEDUCATIVO**

Justificación:

La propuesta de intervención psicoeducativa pretende ayudar a los estudiantes universitarios y sus familias a reconocer algunos problemas emocionales como enfermedades que requieren



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

atención especializada, entrenarlos en el desarrollo de habilidades para el manejo de la enfermedad y favorecer la adherencia terapéutica disminuyendo la posibilidad de recaída del paciente.

Objetivo general:

Proporcionar a los pacientes y a los familiares información detallada y clara sobre la enfermedad mental y favorecer el desarrollo de habilidades para enfrentar los problemas que surjan en la vida cotidiana del paciente y su familia.

Objetivos específicos:

- 1.- Establecer alianza de trabajo
- 2.- Disminuir la culpa, ira, frustración y ansiedad.
- 3.- Proporcionar contenidos educativos sobre la enfermedad, su tratamiento y posibilidades pronosticas a través de un aprendizaje significativo.
- 4.- Promover una mayor interacción familiar con bajos niveles de emoción expresada.
- 5.- Fomentar en todo el sistema familiar:
 - 5.1 Límites claros entre los subsistemas.
 - 5.2 Redes de apoyo emocional y social.
 - 5.3 Autonomía y espacios personales.
 - 5.4 Recreación.

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS****PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL**

FECHA

Criterios de inclusión:

- Usuarios de La Clínica del Programa de Salud Mental del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental
- Referidos por su médico psiquiatra tratante

Responsables:

Trabajadoras Sociales adscritas a La Clínica del Programa de Salud Mental del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental.

Procedimiento:

- Una vez que se haya determinado un diagnóstico médico, los pacientes y sus familias podrán ser referidos al taller psicoeducativo a criterio del médico tratante y de acuerdo a la programación del mismo
- Se requerirá de la participación voluntaria de parte de los usuarios previa entrevista de valoración
- Los participantes deberán comprometerse a asistir en todo el proceso psicoeducativo
- El grupo estará conformado por un número máximo de 20 personas
- La duración de las sesiones será de 90 minutos con frecuencia de 1 vez por semana
- La duración del taller será de 8 sesiones
- La participación de los profesionistas será simultánea dependiendo del programa de trabajo



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

**PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL**

FECHA

Diagrama de flujo:

TRABAJADORA SOCIAL

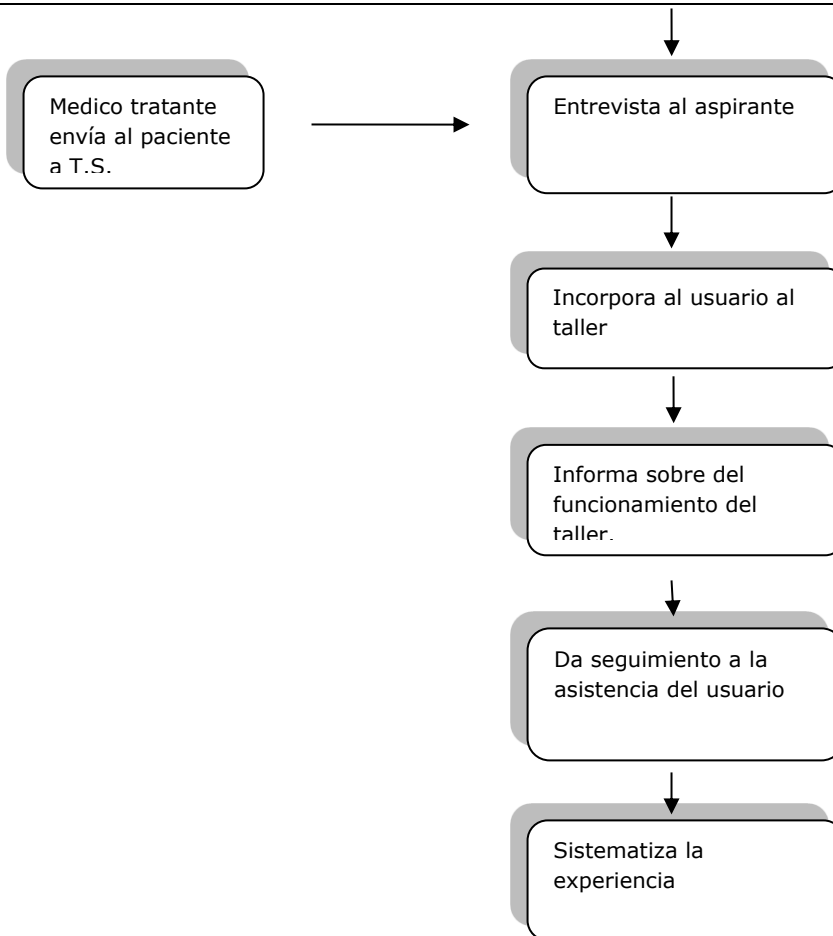
Elabora el Programa y coordina la intervención del equipo interdisciplinario



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA



➤ TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL PARA LA ANSIEDAD

JUSTIFICACIÓN



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

En el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental se reporta en un informe preliminar, que durante el 2008 la prevalencia de atención psiquiátrica y psicológica que solicitan los Universitarios de 804 pacientes atendidos el 57.71% presentó trastornos afectivos y el 46.39% Trastornos del espectro ansioso. Lo que ha motivado que en el Área de Psicología se implementen un modelo de intervención en psicoterapia para los trastornos de ansiedad que pueda dar respuesta a esta necesidad de atención dentro del Departamento.

OBJETIVO GENERAL

Ofrecer atención psicológica adecuada y efectiva a los jóvenes Universitarios que cursen con Trastornos de Ansiedad para que disminuyan las conductas ansiosas por medio de la intervención en psicoterapia con el Modelo Cognitivo Conductual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que el paciente:

- Aprenda el entrenamiento en relajación muscular como base o inicio del proceso de psicoterapia
- Reconozca las ideas irracionales con las que cursa
- Aprenda estrategias para modificar las ideas irracionales que presenta por medio del modelo de la TREC
- Adquiera y utilice estrategias de afrontamiento como Asertividad en su proceso de entrenamiento en Terapia
- Se beneficie y utilice la Biblio-terapia en su proceso de psicoterapia



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

RESPONSABLES

Psicólogos adscritos en el Área de Psicología perteneciente al Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina UNAM

PROCEDIMIENTO

1.- El médico tratante identificará la sintomatología clínica del paciente y si ésta es consistente con algún trastorno de ansiedad, decidirá si el paciente es un candidato a ser tratado con la Terapia cognitivo conductual.

2.- Una vez canalizado, se establecerá la primera cita y se designará la psicóloga que lo atenderá. Se le aplicarán los instrumentos que se describen a continuación.

- Entrevista semiestructurada
- Inventario Multifásico de la Personalidad Minnessota II
- Escala de Beck para Ansiedad
- Escala de Beck para Depresión
- Inventario de Estado Rasgo Ansiedad STAI

3.- Se iniciará el programa de tratamiento con los pacientes estableciendo 12 sesiones subsecuentes

- Sesión 1 y 2: Entrevista Clínica y Análisis Conductual de Kafner.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

- Sesión 3: Establecimiento del encuadre de Tratamiento y los conceptos básicos sobre Ansiedad
- Sesión 4: Aplicación de Inventario de Ideas Irracionales
- Sesión 5: Análisis de resultados de los Inventarios aplicados en la sesión anterior
- Sesión 6: Entrenamiento en Respiración Diafragmática y Relajación Muscular Progresiva e Imaginería.
- Sesión 7: Explicación del Modelo de Terapia Racional Emotiva TREC
- Sesión 8: Aplicación del Modelo ABC a las Ideas Irracionales del paciente
- Sesión 9: Explicación y Aplicación de la estrategia cognitiva Paro de pensamiento
- Sesión 10: Explicación de los conceptos de Asertividad
- Sesión 11: Explicación de los conceptos de Afrontamiento
- Sesión 12: Conclusión de la intervención y explicación del modelo de seguimiento

4.- Se llevará a cabo el seguimiento al mes, tres y seis meses de finalizar su tratamiento.

➤ **TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL PARA LA DEPRESIÓN**



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

JUSTIFICACIÓN:

El diagnóstico de Depresión ocupa un porcentaje elevado dentro de los padecimientos que muestran los estudiantes universitarios. Por ello, hemos desarrollado como propuesta de atención de estos jóvenes un enfoque terapéutico de vanguardia que ha demostrado su eficacia, además de ser el más utilizado actualmente, es simple y breve para atender con efectividad la depresión, se centra en revertir las ideas erróneas y reemplazarlas por otras más realistas.

OBJETIVO GENERAL

- Modificar el estado depresivo que presentan los alumnos que asisten a consulta al Departamento por medio de la terapia cognitivo conductual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Descubrir y modificar los componentes cognitivos, afectivos, motivacionales, conductuales y fisiológicos que conforman el trastorno depresivo
- Detectar y modificar los pensamientos automáticos que son producto de las distorsiones cognitivas
- Identificar y modificar los supuestos personales que hacen vulnerables a los jóvenes a padecer depresión

RESPONSABLES



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

Psicólogos adscritos en el Área de Psicología perteneciente al Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina UNAM

PROCEDIMIENTO

1.- El médico tratante identificará la sintomatología clínica del paciente y si ésta es consistente con el trastorno depresivo mayor leve o con distimia, decidirá si el paciente es un candidato a ser tratado con la Terapia cognitivo conductual.

2.- Una vez canalizado, se establecerá la primera cita y se designará la psicóloga que lo atenderá. Se le aplicarán los instrumentos que se describen a continuación:

- Entrevista semiestructurada
- Inventario de Depresión de Beck
- Escala de Desesperanza de Beck
- Escala de Ansiedad de Beck
- Inventario Multifásico de la Personalidad de Minesotta 2
- Autoregistros

3.- Se iniciará el programa de tratamiento con los pacientes estableciendo 12 sesiones subsecuentes

- Sesión 1 y 2: Entrevista multimodal cognitivo conductual y aplicación de instrumentos, y establecimiento de la relación terapéutica



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

- Sesión 3: Establecer junto con el paciente el plan de tratamiento con el fin de modificar las distorsiones cognitivas y los supuestos personales
- Sesión 4: Detección de los pensamientos automáticos y auto registro
- Sesión 5: Búsqueda de evidencia para comprobar la validez de los pensamientos automáticos
- Sesión 6: Revisión de los tipos de errores cognitivos más frecuentes en su tipo de problema, como detectarlos y hacerles frente
- Sesión 7: Concretar hipótesis con el alumno y re atribución de la culpa
- Sesión 8: Revisar los conceptos de descentramiento y descatastrofización explicando su conveniencia
- Sesión 9: Programación de actividades incompatibles
- Sesión 10: Explicación de la utilidad del registro de las actividades Dominio-Placer
- Sesión 11: Revisión del entrenamiento asertivo y de relajación
- Sesión 12: Realización de un ensayo conductual y de exposición

4.- Se llevará a cabo el seguimiento al mes, tres y seis meses de finalizar su tratamiento

**➤ ESTIMULACIÓN COGNITIVA CON EL PROGRAMA DE “SERIES”****JUSTIFICACION:**

El programa de rehabilitación cognitiva series surge de la necesidad de brindar material de apoyo mas accesible para el área de la salud mental, ya que en nuestro país son escasos los software para rehabilitación cognitiva nacionales, por lo que se requiere hacer uso de costosos softwares extranjeros.

OBJETIVO GENERAL:

El objetivo de la estimulación cognitiva es favorecer el funcionamiento adaptativo de las personas en el seno de sus familias y en los lugares en los cuales ellos, viven, estudian o trabajan.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Mediante el entrenamiento con el programa series el paciente:

- Disminuirá el retardo psicomotor
- Mostrará una disminución en la respuesta impulsiva
- Mejorará los procesos de atención, concentración y memoria a corto plazo
- Aumentará su nivel de tolerancia a la frustración al tener que contener con la presión que el propio programa fomenta



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

PROCEDIMIENTO

1.- El médico tratante podrá canalizar al servicio a aquellos pacientes que:

- Hayan presentado un decremento del 30% en los últimos seis meses en su rendimiento académico
- Sean alumnos irregulares en la carrera
- Presente fallas en procesos de atención, concentración y memoria que repercutan en su desempeño escolar

Los pacientes que cubran tres de los criterios anteriores podrán ser candidatos a ser canalizados por su médico tratante, para que en este servicio sean evaluados y se determine su inclusión a La Clínica del Programa de Salud Mental.

2.- Se llevará a cabo una entrevista diagnóstica y una Evaluación con las siguientes pruebas psicométricas.

- Escala Wechsler de Inteligencia para adultos WAIS-III
- Escala de Ansiedad de Beck
- El inventario de Ansiedad Estado-Rasgo
- Cuestionario de actividades de estudio

3.- Se iniciará el programa de rehabilitación cognitiva computarizada SERIES hasta concluir 20 sesiones de entrenamiento.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

Se trabajará en sesiones de media hora dos veces a la semana, haciendo hincapié en la importancia de ser constante en el entrenamiento para lograr un buen efecto.

Se realizarán los registros por sesión en el formato que corresponde a este programa.

4.- Una vez concluidas las 20 sesiones y transcurridos los 6 meses de haber sido evaluado con los test de línea base, se llevará a cabo una revaloración, proporcionando al final los resultados al paciente que le permitan visualizar, a través de la gráfica de desempeño por subescalas y estimaciones de C.I, el efecto del entrenamiento.

➤ ESTIMULACIÓN COGNITIVA CON EL PROGRAMA DE CAPTAIN'S LOG

JUSTIFICACION:

Captain's Log es un programa diseñado para favorecer principalmente aspectos de concentración y memoria.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo de la estimulación cognitiva es favorecer el funcionamiento adaptativo de las personas en el seno de sus familias y en los lugares en los cuales ellos viven, estudian o trabajan.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El paciente mediante el entrenamiento con el programa Captain´s Log:

- Disminuirá el retardo psicomotor
- Mostrará una disminución en la respuesta impulsiva
- Mejorará los procesos de atención, concentración y memoria a corto plazo
- Mostrará una mejora significativa en funciones ejecutivas del WAIS-III

PROCEDIMIENTO:

1.- El médico tratante podrá canalizar a aquellos pacientes que:

- Presenten algún tipo de lesión funcional focalizada y que puedan beneficiarse con el entrenamiento.
- Aun con el entrenamiento del programa SERIES, persistan problemas de atención sostenida, memoria a corto plazo o capacidad de concentración.

2.- Se llevará a cabo una Entrevista diagnóstica y una evaluación inicial con los siguientes instrumentos:

- Escala Wechsler de Inteligencia para adultos WAIS-III
- Figura compleja de Rey Osterrieth
- Escala de Memoria de Weschler
- Cuestionario de actividades de estudio

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS**

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

3.- Se cubrirán 20 sesiones de entrenamiento con una duración de 60 minutos dos veces por semana.

Se realizarán los registros por sesión en el formato que corresponde a este programa.

4.- Se llevará a cabo retest después de transcurridos seis meses de la evaluación de línea base. (en el caso de los pacientes que ya habían sido evaluados con WAIS-III, en el programa series, si se realizará una revaloración después de 6 meses de realizado el retest como medio comparativo).

➤ **BIOFEEDBACK MULTIMODAL**

Objetivo General:

Que el paciente que presenta sintomatología ansiosa, adquiera herramientas que le permitan generar recursos para mantener un control voluntario de aquellas respuestas fisiológicas que están alteradas según sea su caso (temperatura, actividad electro dermal o electromiográfica)

Objetivos Específicos:

- Que aprenda el entrenamiento en diferentes técnicas de relajación como son la respiración diafragmática, relajación muscular progresiva y autogénica
- Que aprenda a identificar el estado de tensión y relajación en su cuerpo



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

- Que el paciente encuentre la asociación entre sus pensamientos y respuestas fisiológicas de tensión muscular, temperatura y actividad electrodermal, por medio del Biofeedback.

RESPONSABLES:

Psicólogas adscritas al Departamento de Psiquiatría y Salud Mental, que desempeñen sus labores dentro del área de Psicología Clínica.

PROCEDIMIENTO

1.- El médico tratante podrá canalizar a aquellos pacientes que:

- Después de ser tratados farmacológicamente durante 3 meses, los síntomas no han remitido
- Presente sintomatología ansiosa principalmente
- Presente síntomas residuales de ansiedad
- Presente insomnio inicial recurrente
- Mantenga una hiperhidrosis palmar exacerbada
- Presente dificultad para respirar u opresión torácica
- No cuente con tratamiento previo de Biofeedback o entrenamiento en relajación

2.- Se llevará a cabo una Entrevista diagnóstica y se aplicará la Escala de Ansiedad de Beck

En caso de cubrir los criterios de ingreso, se realizará en la primera sesión:



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

- Una evaluación análoga visual
- Un Perfil psicofisiológico de estrés

3.- Se cubrirán 8 sesiones de entrenamiento con una duración de 60 minutos una vez por semana.

- Sesión 2: Se realizará el entrenamiento en respiración diafragmática.
- Sesión 3 y 4: se entrenará en relajación autogénica
- Sesión 5 y 6: se entrenará en relajación muscular
- Sesión 8, 9 y 10: recibirá la biorretroalimentación de la computadora, para que identifique los parámetros de medición de la respuesta galvánica de la piel (1), respuesta térmica (90° F) y electromiografía (2.5)

4.- Se llevará a cabo una revaloración al mes y a los tres meses respectivamente, de haber finalizado el tratamiento.

➤ CLÍNICA DEL MANEJO DEL ESTRÉS

Servicio a empresas

Justificación:

El estrés juega un papel fundamental en la vida actual, se necesita definir en términos específicos con un mínimo de interpretación, de forma clara, de modo que pueda medirse y



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

registrarse. Siendo importante desarrollar habilidades y aumentar la frecuencia de conductas favorables, previniendo diversos estados de estrés que pueden afectar a la salud en general.

Objetivo General:

Brindar herramientas eficaces para el Manejo del Estrés.

Objetivos Específicos:

- Dar a conocer el concepto de estrés y afrontamiento
- Identificar las causas que generan estrés a nivel personal
- Explorar los hábitos higiénico-dietéticos presentes
- Identificar el papel de las cogniciones y las emociones en las reacciones al estrés
- Orientar las intervenciones al entorno del paciente, de tal manera que logre aplicar las estrategias de afrontamiento en las cuales se le habilitó

RESPONSABLES:

Área de Psicología del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental.

PROCEDIMIENTO

1. Se recibirá a todos aquellos individuos con un dominio Inadecuado del manejo del Estrés, que sean canalizados por el médico psiquiatra con la finalidad de recibir un beneficio con las técnicas que se aplican en la Clínica del Manejo del Estrés

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS**

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

Quedarán incluidos todos aquellos pacientes que refieran:

- Tensión Muscular
- Agotamiento Físico
- Alteraciones del Sueño
- Desorganización en la Distribución del Tiempo
- Preocupación Constante
- Dificultad en Toma de Decisiones

Criterios de Exclusión

- Presentar Sintomatología Ansiosa que llegue a cubrir los Criterios de un Trastorno del mismo espectro

2. El entrenamiento dará inicio al cubrirse un cupo mínimo de 7 y solo se aceptará un máximo de 10 estudiantes.

El Universitario quedará así comprometido a acudir puntualmente a todas las sesiones establecidas para el entrenamiento.

3. El Entrenamiento para Manejo del Estrés será impartido por un profesional especializado en el área.

4. Dado el manejo a nivel grupal se requerirá de un Coterapeuta.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

5.- El entrenamiento se llevará a cabo en 5 sesiones, una vez por semana con duración de dos horas.

Sesión 1: Recepción del grupo, dinámica de integración y evaluación inicial

- 1.1. Perfil de Estrés de Nowack
- 1.2. Escala Análoga Visual

Sesión 2: Plática Psicoeducativa

- 1.- Introducción al Concepto de Estrés
- 2.- Modelo de Estrés de Lazarus
- 3.- Diferentes Canales de Expresión del Estrés
 - a. Conducta
 - b. Emoción
 - c. Sensación

Sesión 3: Intervención

- 1.- Introducción a la Relajación
 - a. Control Voluntario de los Patrones de Respiración
 - b. Entrenamiento Autogénico
 - c. Entrenamiento en Relajación Progresiva

- 2.- Práctica Dirigida de Relajación por evocación



3.- Introducción al Entrenamiento Asertivo

- a. Conducta Asertiva
- b. Conducta No Asertiva
- c. Breve abordaje de los Derechos Humanos
- d. Conductas Asertivas No Verbales Básicas

Sesión 4: Intervención

1.- Introducción a los Modos de Afrontamiento Eficaces

- 1.1. Identificar los Modos de Afrontamiento más usados en la Situación Estresante

2.- Introducción al Adiestramiento en Resolución de Problemas

- 2.1 Identificar la Solución a Problemas usada ante la situación estresante monitoreada y proponer alternativas a la misma

Sesión 5: Cierre y evaluación final

1.- Síntesis y Repaso de las diferentes técnicas vistas en el entrenamiento

- 1.1. Revisión retrospectiva de los monitoreos de cada participante
- 1.2. Resolución de Dudas

2.- Evaluación final

- 2.1. Perfil de Estrés de Nowack
- 2.2. Escala Análoga Visual

**➤ ENTRENAMIENTO EN ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE****Justificación:**

El éxito y el fracaso académicos en el ámbito universitario es un tema que adquiere mayor importancia en la investigación educativa moderna y sobre el que existe acuerdo en cuanto a ubicar su origen en la confluencia de múltiples factores, entre los que destacan el uso de inadecuadas estrategias de aprendizaje, por lo cual se hace indispensable contar con talleres que permitan favorecer dichos procesos relacionados con el aprendizaje cognitivo.

En el departamento de Psiquiatría y Salud Mental se ha detectado que constantemente los alumnos que solicitan apoyo psiquiátrico o psicológico presentan problemáticas específicas tales como: dudas vocacionales, retraso de los alumnos de primer año, bajo rendimiento académico y poca retención de conceptos propios de algunas asignaturas. Los estudiantes olvidan los conocimientos adquiridos una vez que realizan los exámenes, no saben explicar y argumentar, solo memorizan lo que se les enseña y no usan relaciones entre los conocimientos nuevos y los ya adquiridos. Es probable que una gran mayoría de estudiantes deserten debido a los pocos hábitos de estudio y al desconocimiento de estrategias de estudio y aprendizaje.

Por todo lo expuesto, explorar las estrategias de estudio y aprendizaje mediante instrumentos ampliamente utilizados en el ámbito universitario, reflejará el perfil del alumno que acude a La Clínica del Programa de Salud Mental y ello servirá de base para determinar los aspectos que éste requiere reforzar con el taller de Estrategias de aprendizaje.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

Objetivo general:

Mediante el entrenamiento se favorecerán nuevas estrategias de aprendizaje y se reforzarán aquellas que sean adecuadas para mejorar su rendimiento académico.

Objetivos específicos

- Generar en los participantes, estrategias cognitivas que favorezcan estrategias de procesamiento superficial y estrategias de procesamiento profundo.
- Favorecer en los participantes, estrategias de meta cognición orientada a la persona, a la tarea y a la estrategia
- Favorecer en el participante, estrategias de apoyo de tipo afectivas, motivacionales y actitudinales.

RESPONSABLES:

Psicólogas adscritas al Departamento de Psiquiatría y Salud Mental, que desempeñen sus labores dentro del área de Psicología Clínica.

PROCEDIMIENTO

1.- Podrán ser canalizados al taller:

- Los alumnos que hayan sido detectados por su médico tratante, con bajo rendimiento escolar durante los últimos 6 meses como mínimo



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

- Los alumnos que presenten deficiencias cognitivas, aún cuando hayan recibido la atención dentro del programa de estimulación cognitiva

Quedarán incluidos en el taller los alumnos que puntúen por debajo del percentil 75 en el cuestionario ACRA

Criterios de exclusión

- Que al alumno presente alguna alteración neurológica que obstaculice su desempeño cognitivo
- Que presente algún Trastorno Psicótico que incapacite su aprendizaje

2.- Se conformarán grupos con un mínimo de 15 y un máximo de 20 participantes, lo cual se organizará mediante listas de espera.

3.- Se aplicaran los siguientes instrumentos al inicio del taller y al concluir el mismo.

- Escala de estrategias de aprendizaje ACRA de Román y Gallego (1994). Se compone de 4 escalas independientes, que evalúan el uso que habitualmente hacen los estudiantes de 7 estrategias de adquisición, 12 de codificación, 4 de recuperación y 9 de apoyo. El cuestionario evalúa 32 estrategias a través de 119 ítems en función de 4 grados o frecuencia con que suelen usar dichas estrategias: nunca o casi nunca, algunas veces, bastantes veces, siempre o casi siempre, es un instrumento ampliamente utilizado en el ámbito universitario.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

**PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL**

FECHA

- Cédula de identificación.

4.- El taller será impartido por un psicólogo adscrito al Departamento:

- A. Con nivel mínimo de Licenciatura
- B. Especializado en el área clínica
- C. Capacitado en técnicas cognitivo-conductuales

4.- Dado el manejo grupal se requerirá de un asistente:

- A. Psicólogo adscrito al Departamento
- B. Pasante de psicología: prestador de prácticas profesionales o servicio social
 - Previamente capacitado en el taller por un Psicólogo del Departamento

4.- El taller constará de 5 sesiones de 2 horas, una vez por semana.

Sesión 1: Introducción al taller de Estrategias de Aprendizaje y Evaluación Diagnóstica

Sesión 2: Estrategias de aprendizaje

Estrategias cognitivas:

- Predicciones
- Razonamiento deductivo
- Agrupamiento

Estrategias metacognitivas



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

- Autoadministración
 - Autoevaluación
- Estrategias de apoyo
- Cooperación
 - Aclarar dudas

Sesión 3: Comprensión de textos PLESUPE

Estrategias (Mapa conceptual, mapa mental, diagrama, cuadro sinóptico, etc.)

Sesión 4: Método de autoregulación y Método PLHER (prelectura, lectura comprensiva, hablar, escribir, repetir)

Sesión 5: MOCOPLERE (Metas y Objetivos del aprendizaje, Conocimientos Previos, Lectura de comprensión, Estrategia, Reflexión, Ejercitación) y evaluación final.

**➤ TALLER DE HABILIDADES SOCIALES****Justificación:**

La timidez, ansiedad, ansiedad social, dificultades en la solución de problemas sociales y falta de asertividad, son problemas específicos que se han citado a menudo en los jóvenes universitarios, en la demanda de atención en el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina de la UNAM. Por lo que se plantea la necesidad de efectuar un taller en entrenamiento en Habilidades Sociales que facilite su interacción en las diferentes esferas en las que interactúa cotidianamente.

Objetivo general:

Implementar un taller para jóvenes universitarios que acuden al Servicio de La Clínica de Salud Mental, en los que el médico psiquiatra ha detectado un déficit en habilidades sociales.

Objetivos específicos:

Que los estudiantes:

- Reconozcan y especifiquen sus dificultades en la interacción social
- Identifiquen las fallas en la comunicación Verbal y No Verbal que muestran frente a los demás y generen una forma de comunicación efectiva



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

- Discriminen entre una conducta agresiva-asertiva-inhibida
- Identifiquen los aspectos cognitivos que limitan su interacción social
- Identifiquen los aspectos fisiológicos que presentan en las situaciones de ansiedad social

RESPONSABLES

Personal entrenado y adscrito en el Área de Psicología perteneciente al Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina UNAM

PROCEDIMIENTO

1. Se recibirán en el servicio de Psicología a todos aquellos estudiantes universitarios que sean canalizados por el médico psiquiatra, con la finalidad de ingresar al taller en Habilidades Sociales y que cubran los siguientes requisitos.

A. El médico psiquiatra ha identificado:

- a. Dificultad para comunicarse de manera verbal con el grupo de iguales o figuras de autoridad
- b. Dificultad para reconocer el estado emotivo en sí mismo y en los otros
- c. Fracaso en la interacción social
- d. Fallas en la conducta asertiva
- e. Aislamiento social (no debido a un trastorno depresivo mayor, de personalidad esquizoide o esquizotípico)



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

f. Indicadores importantes que apunten a un diagnóstico de Fobia Social o Trastorno Adaptativo, de acuerdo con el DSM-IV

B. Es importante que el médico evalúe previa su canalización, la disponibilidad de éste para ingresar al taller, considerando que se requiere de su compromiso y participación

2. El alumno será canalizado al área de Psicología Clínica

3. Al ser recibido, quedará inscrito en el taller de habilidades sociales de tal manera que:

A. El taller se programará 2 veces por semestre, con un cupo mínimo de 7 y solo se aceptará un máximo de 10 estudiantes

B. El alumno quedará comprometido a asistir a las 6 sesiones grupales, una vez por semana con una duración de 120 minutos cada una, presentándose puntualmente con su cuadernillo de trabajo (cuaderno tamaño francesa rayado)

C. El alumno tendrá derecho a una falta justificada, para poder permanecer en el taller y obtener constancia del mismo

4. El taller para manejo en habilidades sociales será impartido por un psicólogo adscrito al Departamento:

A. Con nivel mínimo de Licenciatura.

B. Especializado en el área clínica

A. Capacitado en técnicas cognitivo-conductuales.

5.- Dado el manejo grupal se requerirá de un asistente:



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

A. Psicólogo adscrito al Departamento

B. Pasante de psicología: prestador de prácticas profesionales o servicio social

- Previamente capacitado en el taller por un Psicólogo del Departamento

6.- La psicóloga realizará la aplicación de los siguientes instrumentos y podrá determinar la exclusión al taller en habilidades sociales de acuerdo con los resultados de la evaluación.

- Entrevista dirigida para habilidades sociales de Vicente Caballo (1987)
- Escala Multidimensional de expresión social, parte cognitiva (EMES-MC), Caballo, 1987.

Serán excluidos los alumnos que:

- NO presentan indicadores importantes de déficit en habilidades sociales, rastreadas a partir de los instrumentos planteados.
- NO presentan notables problemas de interacción social que limiten las diferentes áreas de su desempeño social.

7.- El taller constará de las siguientes 6 sesiones

Sesión 1: Recepción del grupo Psicoeducación:

¿Qué es la habilidad social?

Clases de respuesta:

- a) Hacer cumplidos



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

- b) Aceptar cumplidos
- c) Hacer peticiones
- d) Expresar amor, agrado y afecto
- e) Iniciar y mantener conversaciones
- f) Defender los propios derechos
- g) Rechazar peticiones
- h) Expresar opiniones personales
- i) Expresión justificada de molestia, desagrado o enfado
- j) Petición de cambio de conducta del otro
- k) Disculparse o admitir ignorancia
- l) Afrontar las críticas.

Sesión 2: Componentes fisiológicos de la ansiedad social

- Diferencias fisiológicas entre individuos socialmente habilidosos y no habilidosos.
- Respiración diafragmática.
- La relajación progresiva de Jacobson
- Imágenes profundizadoras del estado de relajación

Sesión 3: Comunicación no verbal, paralingüística y verbal.

Comunicación no verbal:



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

- a) Expresión Facial
- b) Mirada
- c) Gestos
- d) Automanipulaciones
- e) Proximidad
- f) Orientación
- g) Tono Postural
- h) Apariencia

Comunicación paralingüística.

Comunicación Verbal:

- a) Duración
- b) Generalidad
- c) Formalidad
- d) Variedad
- e) Humor
- f) Turnos de palabras

Sesión 4: Asertividad

Tipos de conducta:

- a) Agresiva
- b) Asertiva
- c) No asertiva



Dimensiones en el tipo de expresión:

- a) Manifiesta
- b) Encubierta

Dimensiones en el estilo de conducta:

- a) Coercitiva
- b) No coercitiva

Conducta no verbal, verbal y efectos de la conducta asertiva

Conducta no verbal, verbal y efectos de la conducta agresiva y no asertiva

Sesión 5: La terapia racional emotiva

El ABC de la terapia racional emotiva

Inferencias:

- a) Tremendismo
- b) No puedo
- c) Condenación

Pensamientos irracionales

Refutación de pensamientos irracionales

Sesión 6: Integración del taller y Evaluación final

Facultad de Medicina



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

FECHA

| |
|--|
| |
|--|